

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **154**

Fecha Estado: 14 DE DICIEMBRE DI **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920110008500	Ordinario	LUZ ELENA HENAO DE LOPEZ	PENSIONES HORIZONTE	Auto ordena correr traslado de las costas aprueba las mismas, autoriza copias art.114 del CGP ordena archivo. E1	11/12/2020		
05001310500920110009200	Ordinario	HENRY ALBERTO ARBELAEZ ARIAS	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto ordena correr traslado de las costas, apruebas las mismas autoriza copias del art.114 CGP ordena archivo. E1	11/12/2020		
05001310500920110140400	Ordinario	LUIS FELIPE URIBE CARDONA	AIRES S.A.	Auto aprueba liquidación De las costas del proceso ordinario, según art. 366 del CGP, auto respecto del cual las partes podrán interponer recurso de reposición y apelación. Una vez en firme el auto, se dispone el ARCHIVO del expediente. Esc1	11/12/2020		
05001310500920120114100	Ordinario	LADRILLERA DELTA S.A.S	RICAURTE DE JESUS ARANGO VALENCIA	Auto ordena correr traslado de las costas, aprueba las mismas, autoriza copias del art.114 del CGP, ordena archivo E	11/12/2020		
05001310500920160002600	Ordinario	JERSON STIVE ROJAS	IMBOCAR S.A.S.	Auto pone en conocimiento Cumplase lo resuelto por el superior, costas confirmadas y adicionada en condena costas para la demandada en segunda instancia. de la solicitud realizada por el demandante de realizar condena en concreto, no se accede, ver auto. Expediente se anexa al ejecutivo conexo radicado 2020- 00093 y pendiente de librar mandamiento de pago. OF2 (ESC1)	11/12/2020		
05001310500920160097200	Ordinario	JAIRO ALONSO MORENO GOMEZ	COLPENSIONES PORVENIR SA	Auto pone en conocimiento Reconoce personería nuevo apoderado parte demandante, Resuelve recurso de Reposición y Repone en lo tocante al gran total de las sumas de las costas únicamente, (Julio)	11/12/2020		
05001310500920180010200	Ordinario	DIEGO RODRIGUEZ OROZCO	PROTECCION	Auto ordena correr traslado de las costas, aprueba las mismas, autoriza copias del art. 114 del CGP ordena archivo. E1	11/12/2020		
05001310500920180023000	Ordinario	GLORIA OFFIR IRAL ZAPATA	PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento Corrige y remite en apelacion. E1	11/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920180031900	Ordinario	HERNANDO DE JESUS VANEGAS MONTOYA	PROTECCION	Auto ordena correr traslado de costas, aprueba las mismas autoriza copias art. 114 del CGP. Ordena archivo. E1	11/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIO CESAR MUNERA AGUDELO
SECRETARIO (A)